

Expediente: 5473/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ REYES MATIAS ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - REYES, MATIAS ENRIQUE-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5473/22



H106038524742

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ REYES MATIAS ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5473/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 03/06/2025 11:10

San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5473/22 JIJVH

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.